

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL SERGAL CONSERGAL S.A.

En el cantón Guayaquil, en el inmueble ubicado en la ciudadela Ceibos Real N° 16 intersección Colinas de los Ceibos , el día 20 del mes de marzo del dos mil diecinueve , siendo las 09:00 am. se reúnen todos los accionistas de la compañía COMERCIAL SERGAL CONSERGAL S.A., quienes unánimes y asistiendo con lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, concuerdan en reunirse mediante JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, para conocer y decidir sobre los puntos 1ro, del día.

1. Aprobación del Balance Final y del cuadro Distribución de acervo Social.

Los accionistas presentes son SERRANO GALLARDO MARIA VERONICA propietaria de (792) acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; y, GALLARDO CARDONA GLADYS DEL CARMEN , propietario de (8) acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una. Presida la sesión de la compañía,, y en calidad de Secretario Ad-Hoc el Señor Gerente General la Srta SERRANO GALLARDO MARIA VERONICA . El presidente Ad – Hoc de esta junta Señora Gallardo Cardona Gladys del Carmen declara instalada la sesión, luego de que por secretaria se toma constancia de los accionistas asistentes, tal como se prevé en el artículo 239 de la Ley de Compañías, comprobando la existencia legal del quórum necesario, expresando que se debe conocer y resolver el orden del día, acordado: para lo cual los accionistas de la compañía resuelve.

Primer punto.

1. Toma la palabra la Señorita Serrano Gallardo María Verónica como secretario. Informa a la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, citando la, aprobación Del BALANCE GENERAL ECONOMICO de situación final cortado al 31 de Agosto del 2018 adjunto y la distribución del acervo social adjunto correspondiente a la compañía COMERCIAL SERGAL CONSERGAL S.A., la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS acepta y aprueba los estados financieros y la distribución del acervo social de la compañía COMERCIAL SERGAL CONSERGAL S.A.,

CERTIFICO La junta general de accionistas procede a declarar que la Compañía COMERCIAL SERGAL CONSERGAL S.A., NO tiene valores pendientes de pago con terceras personas, así mismo con ninguna institución pública o privada. Además se ha cumplido con todos los tributos e impuestos tributarios societarios y otros que rigen en el Ecuador.

Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Junta General.

Sra. Gallardo Cardona Gladys del Carmen
Accionista y Presidenta Ad. Hoc.de la Compañía
Comercial Sergar Cosergal S.A..

Srta. Serrano Gallardo María Verónica
Accionista ySecretaria Ad- Hoc
Junta General Extraordinaria de
Accionistas Compañía
Comercial Sergar Cosergal S.A..

Srta. Serrano Gallardo María Verónica
Gerente General de la Compañía
Comercial Sergarl Cosergal S.A..